

ACTA: NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO

En la ciudad de Arequipa, siendo las 12:26 horas del día Viernes 21 de Setiembre del 2018, en las instalaciones del salón consistorial de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana; cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1.- Sra. Shirley Cáceres Payalich	Presidente (E)	Municipio de Cerro Colorado
2.- Dra. Cecilia Ampuero Riega	Fiscal	Ministerio Público
3.- Cmdte. PNP Raúl Acosta Vera	Comisario	Comisaría de Cerro Colorado
4.- My. PNP Javier Carrera Bedoya	Comisario	Comisaría de Zamácola
5.- Cap. PNP Joaquín Vera Arce	Comisario	Comisaría de Ciudad Municipal
6.- My. PNP Yony Zúñiga Azuero	Comisario	Comisaría de Mariscal Castilla
7.- Lic. Luis Montoya Trelles	Sec. Tec. SS.CC	Municipio de Cerro Colorado
8.- Abg. Cecilia Sandoval Vargas	Coordinadora	Centro de Emergencia Mujer
9.- Sr. Eusebio Hanco Quispe	Coordinador	Coordinador de Juntas vecinales.

En representación de:

- 10.- Asiste el Teniente PNP GIANCARLO CORNEJO CHAMA, en representación de.- Cmdte. PNP Raúl Acosta Vera
- 11.- - Asiste el Capitán Arroce Cornejo en representación de la Comisario My. PNP Delcy Flores Vilca

AUSENTES:

- 12.- Sra. Dominga Turpo Quispe, Subprefecta, Subprefectura.

El secretario Técnico inicia la sesión dando lectura a la asistencia de los miembros de CODISEC, contando con fórum inicia dando lectura a los Oficios:

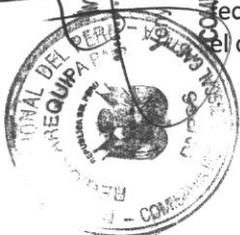
- > 106 formulada por el Doctor Vera Ziabala Otto, solicitando apoyo con 10 mesas de plástico para el día 05 de Octubre a las 09:00 am en la Plaza las Américas.
- > Oficio 161-2018, enviado por el comisario Javier Carrera Bedoya, quien nos da a conocer que en la Asociación Ángeles del Sur zona "B", margen derecha presenta un memorial indicando el apoyo para el levantamiento de escombros y la limpieza respectiva en un día de faena junto con las juntas vecinales de dicha zona, dichas coordinaciones se han hecho correspondientemente para la ejecución de este domingo 23 a las 08:00 am.
- > Oficio múltiple 0139-2018/IN/VGP/DGSC, solicitando información del avance de los programas de prevención, patrullaje integrado y de espacios públicos a recuperar; solicitud que fue enviada en el plazo solicitado.

A continuación el Secretario Técnico brinda una exposición del reporte de faltas y delitos donde interviene nuestro personal de Serenazgo, así como también el apoyo que hasta la fecha viene brindando la Ambulancia, finalmente da a conocer el avance del patrullaje integrado.

Seguidamente el señor secretario, hace el pedido de a los señores comisarios para acordar una reunión con fecha tentativa para realización del avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana del 2019, quedando para el día Jueves del presente entre las 12 a 15 horas.

OA - 351753
Giancarlo A. Cornejo Chama
 TENIENTE PNP.

OA - 340931
Javier Napoleón CARRERA BEDOYA
 MAYOR PNP
 COMISARIO



OA - 339145
 Carmen Claudia ARROCE CORNEJO
 COMISARIO

OA - 339145
 Cecilia M. Sandoval Vargas
 COORDINADORA (E)
 CENTRO DE EMERGENCIA MUJER
 COMISARIO

OA - 339709
 Joaquín Mejía VERA ARCE
 CAPITAN PNP
 COMISARIO

OA - 343086
 Rodolfo ZÚÑIGA AZUERO
 MAYOR PNP
 COMISARIO

OA - 343086
 Rodolfo ZÚÑIGA AZUERO
 MAYOR PNP
 COMISARIO

No habiendo más que informar se da pase a la Señorita Nataly Ramírez. Promotora de la línea de acción justicia Juvenil Restaurativa, quien nos da a conocer la importancia del tratamiento de los adolescentes en conflictos de la ley penal y a su vez tratar de formar alianzas entre los centros educativos y el Gobierno Local con la finalidad de alcanzar los objetivos del programa en beneficio de los adolescentes, teniendo en cuenta que se ha llegado a atender 71 casos del distrito de Cerro Colorado, casos que se ha llegado en fase crítica, así mismo ver la forma de dar espacios recreativos para que ellos puedan tener un recuperación pronta y sean insertados nuevamente a la sociedad, siendo aceptados.

El Señor Víctor Hugo Aguilar toma la palabra indicando que está pactado el compromiso para el apoyo y la ayuda necesaria de tal manera de viabilizar la mejor forma de trabajar en bienestar de los adolescentes.

La señora Cecilia Sandoval coordinadora del Centro de Emergencia Mujer, da a conocer que en la reunión de coordinadores con el Poder Judicial de Arequipa informaron de la implementación de nuevos juzgados especializados en Violencia Familiar los que atenderán las 24 horas en el cercado de la ciudad, por tanto no se atenderá en nuestro sector de Cerro Colorado los casos de Violencia Familiar, únicamente quedarían funcionando los dos juzgados de familia en atención de procesos regulares según su competencia.

Por tal situación es que se solicita a los miembros de CODISEC PRONUNCIAMIENTO URGENTE sobre la materia para ser alcanzados al presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, teniendo en cuenta que nuestro Distrito presenta la mayor carga de Violencia Familiar, de distancias geográficas y de la economía de los sectores más afectados, esto dificultaría aún más la participación de los usuarios en diligencias de medidas de protección generando indecisión principalmente en las víctimas.

El Secretario Técnico realiza la votación correspondiente para hacer atendido lo solicitado por el CEM; quedando en una votación de unanimidad, se procede a fijar fecha para la elaboración del documentos, quedando pactado para el día Martes 25 a las 8:00 am en las Instalaciones del Centro de Emergencia Mujer.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 13:30 hrs. se levanta la sesión, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta los presentes.

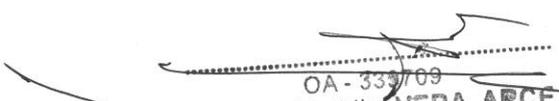

Cecilia Sandoval Vargas
FISCAL PROVINCIAL
3ra Fiscalía Provincial de Prevención
del Delito Arequipa



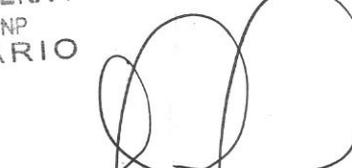
OA - 343086
Tony Rodolfo ZUÑIGA AZUERO
MAYOR PNP.
COMISARIO MARISCAL CASTILLA



OA - 340931
Javier Napoleón CARRERA BEDOYA
MAYOR PNP
COMISARIO


OA - 339709
Joaquín Melidío VERA ARCE
CAPITAN PNP
COMISARIO


Cecilia M. Sandoval Vargas
Coordinadora (e)
CENTRO EMERGENCIA MUJER COMISAR


OA - 351753
Giancarlo A. Cornejo Chama
TENIENTE PNP.


OA - 379095
Carmen Claudio ARCOE CURIOSO
CAP. PNP.